

Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez
Presidente de la Comisión Edilicia de Gobernación

C. Ernesto Cuervo Pérez
Presidente de la Asociación "Misericordia Puerto Vallarta A.C."

Presentes

El suscrito, C. Mtro. José Antonio Pinto Rodríguez, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 7º de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y del diverso 109 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarle que en Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 29 de Abril de 2013, se dio cuenta con el escrito con fecha de recepción 01 de abril de 2013, suscrito por el C. Ernesto Cuervo Pérez, Presidente de la Asociación "Misericordia Puerto Vallarta, A.C." mediante el cual solicita apoyo para la donación o comodato del terreno localizado en el número 166 de la Avenida Universo en la colonia La Aurora, entre los edificios 2011 y 2013, cuyo objetivo es utilizarlo como base de dicha asociación para los menos favorecidos; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N° 0133/2013.

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en el artículo, 27 y, 40 fracción II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos 47 fracciones VII, XI y XII, 49, 56, 60 y 61, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, **Aprueba por Mayoría Simple de votos** de los Munícipes integrantes del Ayuntamiento, por 15 quince a favor, 0 cero en contra, y 0 cero abstenciones, turnar para su estudio y dictaminación a las Comisiones Edilicias de **GOBERNACIÓN; PARTICIPACIÓN CIUDADANA y; ORDENAMIENTO TERRITORIAL** el escrito con fecha de recepción 01 de abril de 2013, suscrito por el C. Ernesto Cuervo Pérez, Presidente de la Asociación "Misericordia Puerto Vallarta, A.C." mediante el cual solicita apoyo para la donación o comodato del terreno localizado en el número 166 de la Avenida Universo en la colonia La Aurora, entre los edificios 2011 y 2013, cuyo objetivo es utilizarlo como base de dicha asociación para los menos favorecidos.

Haciendo la prevención al solicitante para que presente ante las comisiones edilicias a las que se turna su petición, la documentación que acredite la constitución de la Asociación "Misericordia Puerto Vallarta, A.C.", así como la personalidad de sus representantes legales. De igual forma, dé claridad a su solicitud respecto de la figura jurídica bajo la cual solicita el otorgamiento del bien inmueble.

Atentamente

"2013, Año de Belisario Domínguez y 190 Aniversario de la
Fundación del Estado Libre y Soberano de Jalisco"
Puerto Vallarta, Jalisco, a 29 de Abril de 2013.
El C. Secretario del Ayuntamiento.



Mtro. José Antonio Pinto Rodríguez.

C.o.p.-Expediente. PUERTO VALLARTA